



OBJETIVO AL 2031: Aumentar el número de niñas, niños y adolescentes sanos y bien nutridos.

01 | CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

En México viven **36.1 millones de niñas, niños y adolescentes (NNA)**, quienes representan casi el 28% de su población de 130.3 millones¹. Entre 2020 y 2024, la pobreza multidimensional infantil se redujo del 52.6% al 38.7%, su nivel más bajo desde 2008², gracias en parte a programas de transferencias monetarias como las becas Benito Juárez y Rita Cetina. Sin embargo, la pobreza sigue afectando de manera desproporcionada a la infancia, limitando el acceso efectivo a sus derechos.

38.7% de NNA en
pobreza multidimensional³

82.3% de NNA
indígenas viven en pobreza⁴

9.3% del gasto total se
destina a NNA⁵

Las cifras son aún más graves para los más vulnerables: la primera infancia, los NNA con discapacidad y quienes no tienen acceso a cuidado infantil - cuya cobertura es mínima y beneficia sobre todo a hogares con mayores ingresos. Mientras tanto, el país invierte en su infancia muy por debajo de lo que invierten otros países de la región.

El **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030** en su enfoque de desarrollo con bienestar y sus prioridades orientadas a la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la protección social, incluido el impulso al Sistema Nacional de Cuidados, abren una ventana de oportunidad única para reducir la pobreza infantil y ampliar la protección social.

02 | VISION DE CAMBIO

UNICEF junto con los Gobiernos de los países donde tiene presencia, acuerdan Programas de País con resultados concretos para avanzar conjuntamente en el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Los Programas se diseñan en ciclos de 5 o 6 años, y se alinean a las prioridades nacionales y a los ODS.

En el **Programa de País 2026-2031**, UNICEF trabajará con el Gobierno y diversos aliados para reducir la pobreza infantil, con foco en la primera infancia, la niñez indígena y con discapacidad. La estrategia se centra en fortalecer la coordinación entre sectores, ampliar los programas de protección social y cuidado infantil, y aumentar la inversión pública en servicios esenciales. La expansión de transferencias como las Becas Benito Juárez y Rita Cetina podría reducir la pobreza infantil en 4 puntos porcentuales en el sexenio actual.

03 | INTERVENCIONES CLAVE

Generación de evidencia y medición de la pobreza infantil: Fortalecimiento de sistemas de datos, análisis y monitoreo para visibilizar la pobreza multidimensional infantil y sus vínculos con la vulnerabilidad climática.

Reducción de la pobreza y enfoque en poblaciones prioritarias: Impulso a estrategias intersectoriales focalizadas en la reducción de la pobreza infantil, priorizando primera infancia, NNA indígenas y con discapacidad.

Cuidado infantil y primera infancia: Consolidación de sistemas de cuidado mediante el fortalecimiento de la gobernanza, la expansión de servicios de calidad y la implementación de políticas de primera infancia

Movilización social y acompañamiento a programas: Desarrollo de acciones de cambio social y de comportamiento para fortalecer la adopción y efectividad de programas dirigidos a NNA, incluyendo esquemas Cash+.

Financiamiento público y sostenibilidad de la inversión: Incidencia y asistencia técnica para ampliar el espacio fiscal, fortalecer la asignación equitativa de recursos y mejorar la medición y seguimiento de la inversión pública en infancia.

1. Cálculos básicos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, 2024.

2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). Datos sobre pobreza obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos.

3. INEGI, 2025.

4. CONEVAL y UNICEF, 2024. NNA indígenas: 82.3% pobres, 50.2% pobres extremos.

5. UNICEF, 2025. Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación.

04 | INTERSECCIONES PROGRAMÁTICAS

Para lograr una reducción sostenible de la pobreza infantil, este componente se articula estrechamente con las demás áreas del Programa de Cooperación, reconociendo que la pobreza es multidimensional y requiere respuestas integrales con enfoque de derechos, género e interculturalidad.

SALUD Y NUTRICIÓN	EDUCACIÓN	PROTECCIÓN
- Vinculación de transferencias monetarias con servicios de salud y nutrición en zonas indígenas para abordar la desnutrición crónica y aguda en la primera infancia. - Coordinación para que el Programa de los Primeros 1,000 Días cuente con financiamiento suficiente y progresivo.	- Articulación de programas de transferencias educativas (Becas Benito Juárez, Rita Cetina) con servicios complementarios de nutrición y crianza, consolidando un sistema de protección social integrado. - Abogacía para presupuesto suficiente en educación inicial y calidad educativa.	- Abogacía para que las Procuradurías de Protección de NNA cuenten con recursos suficientes. - Coordinación con el Sistema Nacional de Cuidados para una oferta de cuidado infantil con enfoque transformador de género.

05 | ALIANZAS PARA LA TRANSFORMACIÓN

El Gobierno es el principal responsable de la garantía de derechos. UNICEF desempeña un rol de abogacía, asistencia técnica y articulación de alianzas estratégicas, contribuyendo a que los procesos de formulación y evaluación de políticas públicas sean participativos, técnicamente sólidos y sostenibles. Este esfuerzo se articula a través de alianzas con:

- Gobierno Federal y gobiernos locales (estatal y municipal):** diseño, ejecución y evaluación
- Sociedad civil:** movilización social
- Academia:** generación evidencia rigurosa
- Sector privado:** financiamiento y capacidades
- Sistema ONU y UNICEF Mexico:** marcos normativos y coordinación

Se priorizarán contextos con mayores niveles de pobreza, así como iniciativas innovadoras - como el programa Mi Beca para Empezar - que puedan escalarse como modelos a nivel nacional, donde UNICEF actúa como socio estratégico, por ejemplo, en el fortalecimiento de sistemas de cuidados.

06 | RESULTADOS ESPERADOS

El componente de Pobreza Infantil establece metas concretas al 2031, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas sobre inclusión social e igualdad sustantiva.

 Programas de protección social y cuidado infantil expandidos para NNA, con foco en la primera infancia, niñez indígena y con discapacidad.	 Inversión pública adecuada y equitativa para atender la reducción de pobreza infantil, incluyendo salud, educación y protección contra la violencia hacia NNA.
---	---

¿Cómo medimos? Mediante la medición de pobreza multidimensional (metodología CONEVAL/INEGI), con datos de Egresos de la Federación y el Anexo Transversal de Recursos para la Atención de NNA. representativos a nivel nacional, y el análisis del Presupuesto

INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2031
Proporción de NNA en situación de pobreza multidimensional	38.7% (2024)	▼ 34.5%
Proporción del gasto total destinado a gasto social para NNA	9.3% (2025)	▲ 11%



Si logramos estos resultados, más niñas y niños crecerán libres de pobreza, con acceso a servicios esenciales de calidad y a una red de protección social que garantice sus derechos - especialmente quienes hoy enfrentan las mayores privaciones: la primera infancia, la niñez indígena y los NNA con discapacidad.